



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-1-0000045

Montevideo, 22 MAR 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona el destino en el Ministerio de Salud Pública de la Teniente 1º (M) Adriana Elizabeth Alfonso Cunha, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas;

CONSIDERANDO: que la oficial subalterno propuesta cumple con las condiciones requeridas para el respectivo destino;

ATENTO: a lo establecido por el literal A) del artículo 89 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

1º. Desígnase con destino en el Ministerio de Salud Pública, a partir del 1º de marzo de 2023 y hasta el fin del presente mandato, a la Teniente 1º (M) Adriana Elizabeth Alfonso Cunha, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Salud Pública y pase a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS